



M.I Alejandro Huizar Carranza

Presente.-

PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012 DEL CENTRO DE ATENCIÓN CANINA Y FELINA DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS

A manera de resumen podemos considerar que una de nuestros primeros logros como Centro de Atención Canina y Felina fue el cambiar la imagen y pensamiento de la sociedad zacatecana sobre nosotros; dejamos de ser el "antirrábico" o "perrera municipal" para convertirnos en un verdadero centro en donde todos los problemas, dudas y sucesos relacionados con mascotas de compañía, perros y gatos, fuera solucionado.

Así mismo somos ahora reconocidos por brindar atención veterinaria a bajo costo, recepción de mascotas para ubicarlas en algún hogar, esterilizaciones masivas de perros y gatos, atención de reportes de animales en vía pública o conflictivos.

De manera que podemos asegurar que entre nuestros objetivos primordiales: ESTERILIZAR, EDUCAR, ADOPTAR, están lográndose; no obstante es importante destacar que es necesario –por la demanda- conseguir un recurso de parte de nuestro ayuntamiento que nos asegure abasto de medicamentos e insumos quirúrgicos para seguir operando de manera ideal, al tiempo que se brindaría un servicio por el cual cobraríamos; para dicho fin tendremos que realizar algún tipo de convenio con los Servicios de Salud de Zacatecas para que nos puedan proporcionar algunos medicamentos, ya que últimamente ellos han tenido problemas para conseguirlo.

Seguiremos con la relación tan estrecha de colaboración con SSZ en su departamento de Zoonosis Estatal para que se nos siga surtiendo de los insumos necesarios para poder seguir realizando las esterilizaciones caninas y felinas de manera gratuita permanentemente en nuestras instalaciones; donde ya tenemos contemplados los días martes y jueves durante todo el año -aún en periodo vacacional-.

Nuestra tarea para el ejercicio 2012 es duplicar nuestras cifras del 2011 en cuanto a adopción y esterilización, pues como bien sabemos no logramos menguar la sobrepoblación mediante el sacrificio, la raíz del problema es totalmente cultural y de operación.

Como creemos fervientemente que la esterilización y la concientización son uno de los caminos para solucionar el problema de sobrepoblación canina y felina nos enfocaremos a seguir esterilizando, realizando eventos de esterilización canina y felina masivas. Como se podrá constatar hemos tenido mucho éxito en nuestros eventos al aire libre, puesto que uno de los contras que la gente menciona acerca de nuestros servicios es la distancia en la que se encuentra ubicado el CACF con la ciudad.



Como mencionamos anteriormente, aunado a la esterilización es importante concientizar a la población, por lo que este año reforzaremos la educación mediante pláticas en escuelas primarias, preparatorias, y/o organismos del municipio para exponer tópicos tan importantes como la tenencia responsable de mascotas, reglamento del CACF e información pertinente de nuestras actividades y todo lo relacionado con el bienestar animal.

Es prioridad de este año darle seguimiento y atención al reglamento con el que contamos; tenemos una propuesta para hacerle mejoras, de manera que tendríamos mayor oportunidad de ampliar nuestras tareas y responsabilidades al tiempo que estaríamos beneficiando la población de perros y gatos en cuanto a su protección. Somos parte de la comisión encargada de verificar que la Ley de Protección de los Animales que ya existe en nuestro estado se lleve al pie de la letra.

Desde el año 2011 tuvimos un excelente acercamiento y sinergia con Asociaciones Civiles que trabajan en pro de los derechos de los animales; hemos realizado eventos en conjunto con varias asociaciones protectoras y albergues caninos y felinos, así pues, seguiremos colaborando en la medida de lo posible para impactar la sobrepoblación y sobre todo seguir promoviendo la cultura de la adopción. Tarea la cual no sería posible sin nuestra colaboración con la Unidad Académica de Medicina Veterinaria de la UAZ, la cual nos ha apoyado desde el principio de nuestras actividades.

En el ámbito de recursos humanos tenemos el objetivo de que nos sigan capacitando de manera permanente, cabe destacar que desde nuestra asistencia a varios congresos veterinarios y de bienestar animal, nuestro equipo humano ha recibido una basta experiencia tanto educativa como laboral.

A resultado sorprendente como nos hemos dado a conocer en las redes sociales como Facebook; se han logrado muchísimas adopciones a partir de los contenidos y galerías que se suben a la página, la gente misma ha llegado a crear temas importantes a manera de debate, y se utiliza la página también como medio de consulta entorno a tópicos veterinarios y reportes ciudadanos.

A diferencia de años anteriores este año será política del CACF no dar ningún animal mayor a 6 meses de edad si ser esterilizado; así como tratar en medida de lo posible hacer una pequeña evaluación sobre las personas que nos visitan para adoptar para ver si en realidad tienen las condiciones para llevarse e a su hogar la mascota que están escogiendo, puesto que no queremos que al paso de los días los vuelvan a la calle estos animales. También realizaremos visitas periódicas y completamente al azar a las personas que adoptaron algún animal en el CACF para verificar que estén cumpliendo con el compromiso que adquirieron al adoptar una mascota.

Necesitamos representar una autoridad, que nos agilice y nos de herramientas para sancionar a los propietarios de animales que los tengan en malas condiciones, como en azoteas sin un lugar donde puedan resguardarse, animales amarrados permanentemente, animales que mantengan permanentemente en vía pública, que se utilicen para peleas



clandestinas, animales que sean vendidos en vía pública sin ningún control sanitario; pero como mencionamos, necesitamos un mejor marco jurídico que nos permita llevar a cabo con rigor y apegados a derecho la ley vigente dentro de nuestro municipio y que se acaben esas políticas en las cuales se les condonaban multas o simplemente no tenían efecto estas. Sabemos que esta es una buena medida tanto para que la gente empiece a ser más responsable con sus animales, al tiempo que representaría un recurso económico para nuestro municipio.

Si bien contamos con atención veterinaria a un muy bajo costo, de la misma manera podríamos generar entradas financieras más fuertes si ofrecemos servicios de estética y la aplicación de medicamentos y vacuna polivalente.

Sin más por el momento quedo de usted,

Lic. Xóchitl Rivera Villanueva

C.c.p. C.P. Patricia del Río